

COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

SECRETARIA : Civil
MATERIA : Recurso de Queja
Nº INGRESO : 859-2019

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO
Nº ING: 859-2019 FOLIO: 48872
FECHA: 07/02/2019
LIBRO: Civil
HORA: 10:15 CASTGLZM
Escrito : Se evacua informe *Duplicado*

En lo principal, acompaña informe; en el primer otrosí, acompaña copia de constancia que indica; y, en el segundo otrosí, remite expediente.

Itma. Corte de Apelaciones de Santiago

Javier Castillo Vial, abogado, Secretario de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago", con domicilio en Av. Kennedy Nº 5770, oficina 1215, comuna de Vitacura, en los autos sobre recurso de queja caratulados "**CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO - FISCO DE CHILE con BARRIENTOS ZAMORANO MARCELO HERIBERTO Y OTROS**", Ingreso Corte Nº 859-2019, a US. Itma. respetuosamente digo:

Por este acto, acompaño el informe elaborado por los jueces árbitros recurridos, señores Juan Pablo Román Rodríguez, Marcelo Barrientos Zamorano y Carlos Mercado Herreros, conforme a lo requerido por US. Itma. en Oficio Nº 256-2019, de fecha 28 de enero de 2019.

POR TANTO,

A US. ILTMA. PIDO: se sirva tener por presentado el informe.

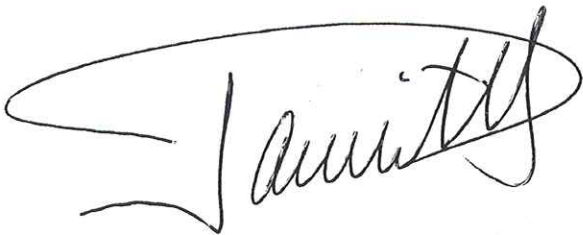
COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO

PRIMER OTROSÍ: En conformidad a lo ordenado por US. Itma., y según lo indicado en el Oficio N° 256-2019 referido en lo principal de este escrito, acompaño copia de la constancia de haberse dado cumplimiento al emplazamiento establecido en la letra b) del artículo 549 del Código Orgánico de Tribunales.

Sírvase US. Itma., tener por acompañada la constancia indicada.

SEGUNDO OTROSÍ: En cumplimiento de lo indicado en Oficio N° 256-2019, aludido en lo principal, por este acto hago entrega a US. Itma. del expediente en que incide el recurso de queja de materia de autos. Dicho expediente corresponde a la causa Rol N°4-2017, entre Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, tramitada ante la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago". Hago presente que en la Sede de la Comisión Arbitral se mantienen en custodia 4 archivadores de palanca que contienen los documentos acompañados por las partes al proceso, los cuales están a disposición de US. Itma. en caso de requerirlos.

Sírvase US. Itma., tener por remitido el expediente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "L. Jaramilla", enclosed within a large, loopy oval scribble.